

Expediente: **712/26**

Carátula: **DIAZ MIRTHA AZUCENA C/ VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **22/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20320137811 - DIAZ, Mirtha Azucena-ACTOR/A

90000000000 - VOLKSWAGEN ARGENTINA S A, -DEMANDADO/A

20248028964 - QUINTANS, LEANDRO CARLOS-POR DERECHO PROPIO

20335402333 - VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 712/26



H102336358620

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

CAUSA: DIAZ MIRTHA AZUCENA c/ VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO.- Expte.N°712/26.

Proveyendo la presentación de fecha 19/08/2026, realizada por el letrado Manuel Andreozzi, por la parte demandada:

San Miguel de Tucumán, 21 de agosto de 2026.

Téngase presente el comprobante acompañado en ésta presentación. De la dación en pago póngase a conocimiento del interesado.

Proveyendo la presentación de fecha 21/08/2026, realizada por el letrado Leandro Quintans, por derecho propio:

San Miguel de Tucumán, 21 de agosto de 2026.

Téngase presente la factura acompañada y por cumplimentado con lo requerido en punto IV de providencia de fecha 14/08/2026. Líbrese el oficio dispuesto en el mencionado proveído (Art. 209 del CPCyCT).- 712/26 PJGI

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=VALLADARES IRAMAIN Esteban Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281471083

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.